



ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO - CUERPO DE MAESTROS

Se convoca a los aspirantes a interinidad pertenecientes al Cuerpo de Maestros que a continuación se relacionan, al acto telemático de adjudicación cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 7 de noviembre de 2017 y finaliza el 8 de noviembre a las 11:00 horas.

| ESPECIALIDADES CONVOCADAS | ADJUDICATARIOS |
|---|---|
| PRIMARIA, PRIMARIA/INGLÉS, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA/INGLÉS, EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN INFANTIL/INGLÉS | Del bloque I hasta Zafra Martínez, Maribel (nº de lista 16022560) |
| PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA | Del bloque I hasta Pérez Blaya, Ángel José (nº de lista 16029340) |
| MÚSICA, MÚSICA/INGLÉS | Del bloque I hasta López González, Esmeralda (nº de lista 16033720) |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE INGLÉS | Todo el bloque I |
| INGLÉS | Todo el bloque I y del bloque II hasta Quesada Cerezo, María Eugenia (nº de lista 16036720) |
| FRANCÉS | Todo el bloque I y del bloque II hasta Oñate Pérez, Alba (nº de lista 16045720) |

A la vista de las numerosas solicitudes presentadas en cada acto de adjudicación por funcionarios interinos que han adjudicado tiempos parciales, demandando su activación para completar jornada, a partir del presente acto de adjudicación serán habilitados de **OFICIO** para tal fin.

Por su parte, aquellos funcionarios interinos que no deseen completar jornada y no participen en el presente acto de adjudicación y siguientes, harán caso omiso y obviarán las incidencias publicadas en cada acto de adjudicación donde aparezcan relacionados con la indicación: **“no ha realizado solicitud”**.

La publicación de incidencias se realizará a las 09:00 horas del día 8 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

- Los adjudicatarios que soliciten una vacante donde se indiquen requisitos especiales y no los puedan justificar, les será anulado el destino y perderán su derecho a permanecer en la lista de interinos de dicha especialidad.
- Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:
Solicitud de la correspondiente licencia
Documentación que acredite la fecha de nacimiento





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

-Para los interinos que trabajen por primera vez, carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que deberán remitirnos a una de las siguientes direcciones de correo electrónico:

adtele_primaria@murciaeduca.es

spd_primaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

(Firma digital al margen)

José Antonio Martínez Asís.

07/11/2017 14:11:40

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 9696677-aa04-056b-009940998478

